

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil 30 de abril de 2012

Señores

JUNTA GENERAL ACCIONISTA COMPAÑIA ULTRAMAK

Ciudad.-

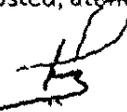
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de esta Compañía denominada ULTRAMAK S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de compañías y en cumplimiento a la resolución Nº 9075.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de sumas y saldos, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, balance general y demostración de cuentas.
- b. Si hubo actividad empresarial en este año.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzadas, existiendo una utilidad expresada en el impuesto a la renta.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- e. Se han realizado pagos sociales laborales y, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la satisfacción del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

De Usted, atentamente,


Wilson Paredes M.

GERENTE GENERAL

